

# EL BALEAR.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 Palma. Imprenta Balear.  
 Mahon. Orfila.  
 Jérica. Cabot.  
 Sale seis veces á la semana.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Por un mes.  
 En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
 En Menorca ó Ibiza, franco  
 de porte. .... 10  
 En los demas puntos del rei-  
 no, id. id. .... 12  
 Cada número suelto. .... 4

PALMA.—MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1855.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

Y como quiera que la mision franca y noble del escritor, aunque de la oposicion, no es solo aplicar el dedo á la llaga para producir el dolor, sino para calcular su intensidad con la sonda del buen criterio; sino tambien para aplicar el remedio oportuno y enérgico en proporcion de la gravedad del mal: vamos á hacer lo que no se espera nunca de la prensa de la oposicion; lo que no se cree jamás de los adversarios políticos; y vamos á ser francos y explícitos y tan leales como lo seriamos con los hombres de nuestras ideas. Esta es la consecuencia de nuestro artículo último, y esperamos que seremos escuchados por los hombres del gobierno; si no fuese así tanto peor para el país, tanto peor aun para ellos mismos que no podrán sobrevivir mucho tiempo á sus desaciertos, á su política de goma elástica, á su tolerancia respecto á la ruina en que nos van sumiendo las doctrinas pseudo-filosófico-políticas de todos los constituyentes del vientre y extrema izquierda, al concertado desconcierto de esta formulada y pacífica anarquía en que vegetamos por sola la voluntad de Dios.

La primera condicion de todo gobierno en su esencia y, como diriamos en el terreno filosófico, subjetivamente considerada, es la homogeneidad. Ahora bien: reconocen los amigos del gobierno que tiene esta condicion primaria y esencial el presidido por el duque de la Victoria? ¿Lo reconoce así el vencedor de Luchana y de Bilbao? Sin duda que no, no es menester ocuparse mucho en el juicio apreciativo, de los hechos ni de las personas, para comprender que los dos gefes ostensibles del gabinete son dos figuras políticamente consideradas antitéticas, completamente repulsivas; esta es la verdad práctica aunque dolorosa, á pesar del abrazo de Manzanares y de las lágrimas que entonces verterian de ternura todos los gefes de la protesta armada é insurrecta; tambien hubo un abrazo en Vergara entre los dos gefes Espartero y Maroto y... no es menester recordar qué clase de simpatias produjo aquel suceso en la apreciacion de los individuos. El general Espartero con su carácter, con su historia, no puede estar jamás identificado en ideas de gobierno con el general O'Donnell, cuyo carácter, cuya historia son diametralmente opuestos á los del primero. Espartero solo tiene de comun con el héroe de Vicálvaro algunas páginas brillantes, y el haber roto en mas de una ocasion la disciplina alzándose en 54 para derrocar un ministerio. O'Donnell habia fusilado á muchos insurrectos é indisciplinados, y Espartero bombardeado á Barcelona y Sevilla. Por lo demás Espartero sin aspiraciones de gran capacidad, con sobra de buena fé y buen deseo, pero con sorprendente dosis de debilidad á pesar de sus baladronadas de pésimo gusto en el Parlamento; bastiada de la posicion que ocupa por recuerdos de la que ocupó, sintiéndose débil para iniciar una marcha política, y mas aun, para contrarrestar la fuerza vigorosa de O'Donnell, y comprendiendo que hasta su popularidad va disipándose con la celeridad del humo en la atmósfera ó el descenso de los graves en la tierra... Solo desea retirarse de una manera digna y honrosa y sin comprometer al

país con su retirada. ¡Candidez! Harto ha comprometido á la situacion su presencia sin él querer siquiera sospecharlo! La experiencia se lo acreditará muy pronto y justificará nuestros asertos imparciales. Somos francos. La situacion, mientras esté dirigida por esos dos generales será anómala; no tendrá aspiracion ninguna noble ni inteligente. Se verá el gabinete absorbido por la cámara que blasona frecuentemente de soberana á la vista de una reina, idolatrada de todos los buenos y nobles españoles; no obtendrá de la misma augusta señora, si le presenta leyes como la de desamortizacion mas que el mero asentimiento constitucional, nunca la expansion cariñosa de la confianza y de la gratitud por sus brillantes triunfos en el Parlamento ni beneficiosos actos al país; logrará verse desdeñado por altos y elevadísimos personajes, acechado por los representantes de los gabinetes extranjeros, criticado por las masas de la Milicia, ofendida por frases inconvenientes lanzadas en momentos de infeliz parlamentarismo, insultado por una minoría atrabiliaria del Congreso, que no tiene hoy ni el derecho de manifestar en un país monárquico sus ideas republicanas; burlado por una mayoría veleidosa y sobre todo incolora por falta de principios fijos. ¿Y así se puede gobernar en una situacion difícil? Si gobernar es resistir ó legislar por decretos útiles y beneficiosos obteniendo luego la aprobacion de las Cortes; si para otros es iniciar los grandes pensamientos de reforma y echar los cimientos del crédito en lo exterior é interior, mantener digna y puntualmente la religion y sus ministros, desarrollando los elementos propios de la industria, del comercio y de la agricultura, siendo tolerantes con las opiniones, severos con los insurrectos y sediciosos, firmes por la conciencia del saber y de la dignidad; si gobernar es hacer el bien evitando el mal y conservando lo existente digno de veneracion y respeto; francamente, vosotros, hombres del actual gabinete, no gobernais, ni habeis gobernado, ni es posible que gobernéis nunca, porque la piedra de toque de la experiencia de diez meses ha probado ya hasta la evidencia, hasta la saciedad toda vuestra punible actitud, toda vuestra traquila indiferencia, toda vuestra lastimosa ignorancia... No sabeis, pobres liliptienses, no ya gobernar, pero ni pensar, ni escribir, ni hablar.

Un consejo. Puesto que la situacion no puede adelantarse mas que hácia su disolucion, ¿por qué no se le entrega decididamente á esos otros hombres que presumen de hacer respetar el principio de autoridad; que sueñan con la conciliacion de todos los partidos, y que nos brindan con una felicidad nunca vista?

Solo habrá entonces un bien, aunque efímero, como la situacion; la de que D. Pascual Madoz no será ministro de Hacienda, que es hoy lo mas grave de la situacion, porque es el símbolo del desconcierto, de la ignorancia y del empirismo mas osado que podia jamás concebirse por humana cabeza. De tal manera son sus actos, que no merecen ni el análisis mas ligero, y fuera lástima el tiempo invertido en él; que fuera mucho tanto honor para insipiencia tanta.

Pero si no hay abnegacion por parte de Espartero y sus satélites de ministerio para hacer en aras de la cosa (no de la felicidad pública) semejante sacrificio; entonces nuestros consejos serán otros, aunque los

creamos irrealizables por hombres que tienen oídos y no oyen, que tienen ojos y no ven.

Salga una vez decididamente el gobierno de su estúpido é inmovilidad inconveniente; adopte algunos planes bien combinados que den decoro al país en el exterior, relevando á tanto advenedizo como ha invadido la carrera diplomática, reemplazándoles con hombres antiguos y dignos en ella, ó si no nuevos, pero inteligentes y capaces de hacer frente á las graves complicaciones de la política internacional en remotos mares y apartados climas. Devuelva á sus hogares á tanto militar pundonoroso, como ha ofendido con sospechas de que no son merecedores; tenga tolerancia con periódicos de doctrinas, y procure reformar el jurado para que llegue á ser lo que dista mucho de ser y lo que desea la ley, imparcial é ilustrado, porque hoy casi solo obra por afecciones de partido ó impresiones del momento debidas al esfuerzo de algun orador de la llamada montaña; renuncie á esas desigualdades en el repartimiento de las contribuciones de sangre y dinero, facilite en lo posible las comunicaciones de los pueblos de la Península, olvidados materialmente por falta de recursos y sin fuerza bastante para su custodia; tenga legal cumplimiento en el pago de las atenciones del Tesoro, especialmente en la renta de correos y loterías, cuya informalidad en el cumplimiento produce el descrédito mas espantoso; lance lejos de los primeros puestos del país en administracion civil, judicial y militar á tanto santón inhábil y tanto niño insipiente para dar lugar á cesantes de cualquiera opinion que ahorren su cesantía al Estado; presente pronto los códigos que faltan para la buena administracion de justicia; combata con energía á ese puñado de diputados discólos y de ideas prematuras que en el Congreso concluyen con el tiempo, la fé y la paciencia de todo el país que les oye; llévelos, si lo desean, de cruces y honores, regencias y gobiernos de provincia para su descrédito público por su inverecondia política y su inconsecuencia y... en fin, tome una parte activa en la gobernacion pública que hoy tiene abandonada completamente. Hay una cosa mucho peor que el mal gobierno, y es el no gobierno, y esto y no otra cosa, es el creado por la revolucion de julio. Que los gobiernos son responsables ante Dios y la historia no solo del daño que hacen, sino del bien que dejan de hacer.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Encontramos en el Times las siguientes reflexiones sobre la dimision del general Canrobert y su reemplazo por el general Pelissier:

«La dimision del general Canrobert de las funciones de general en jefe del ejército francés es un suceso que tendrá segun toda apariencia, consecuencias muy felices para la direccion de la guerra; pero debemos apresurarnos á añadir que la manera como se ha dado esta dimision y ha sido aceptada por el emperador es muy honrosa para el ejército francés. Convencido, á lo que parece, que no reunia las cualidades necesarias para mandar en jefe uno de los mas hermosos ejércitos que haya parecido jamás en campaña, y que los azares de la guerra habian llamado al primer rango á un hombre propio solamente para ocupar un segundo lugar, el general en jefe francés no solo ha da-

do su dimision, sino que ha designado á su sucesor entre los generales colocados á sus órdenes. Al mismo tiempo, con una verdadera abnegacion militar y un celo infatigable para la grande empresa en que estan empeñados los ejércitos aliados, el general Canrobert ha pedido conservar el mando de una division del ejército, y en una palabra, cambiar de posicion con uno de sus subordinados. Esto prueba que su salud no ha sido mas que un pretexto; pero esta bravura desinteresada, esta verdadera modestia honran al general Canrobert tanto como una victoria sobre los rusos; ha dado un noble ejemplo de esta moderacion que prefiere el bien público á su interes personal.

El ex-general en jefe del ejército francés tiene muchas cualidades honrosas y recomendables: ha estado siempre atento al bienestar y á la conservacion de sus soldados, afable y corts en las relaciones, bravo y resuelto en el campo de batalla. Pero si bien nunca hemos discutido sobre su capacidad como general cuando mandaba en jefe, su retirada sin embargo prueba un hecho muy constante y es que su capacidad y su espíritu de empresa eran inferiores á la tarea que le estaba impuesta. En este momento todo depende del uso que se va á hacer de los numerosos y bravos ejércitos reunidos en Crimea.

Por lo que toca al ejército francés, la eleccion del Emperador Napoleon y las recomendaciones del general Canrobert han designado al general Pelissier para general en jefe, y creemos que realmente es el general mas hábil y mas enérgico del ejército francés. Se dice que su carácter es severo y violento; pero el general Pelissier es considerado como el mas eminente entre todos los oficiales franceses formados en la guerra de Africa y que permanecen al servicio de la Francia. Al principiarse la expedicion, no formaba parte del ejército de Crimea, y solo hace tres meses que fué allá y que manda el cuerpo de sitio. Nosotros no podemos, ni probablemente nadie puede apreciar sus talentos para lo que los franceses llaman la gran guerra. Nadie sabe con certeza, antes de la prueba, si posee la eminente reunion de cualidades que exigen las funciones de general en jefe; pero si es cierto que el general Pelissier no ha sido elegido mas que en consideracion á su mérito y á las grandes cualidades de que se le cree dotado.

Sobre la dimision del general Canrobert, nuestro corresponsal de Paris nos remite la siguiente carta: «Acontecimiento tan grave y del que nada se habia traslucido hasta que, hoy 18 lo revela el Moniteur, se explica por la opinion pública bien claramente. El general Pelissier llevaba á Crimea ordenes reservadas y hasta un nombramiento especial, para echarse encima en un momento dado. Ese momento debió llegar la mañana del 16, y los resultados justificarán el grave acontecimiento. El sacrificio de Canrobert, que bien sentido y lamentado está en sus palabras, debe ser, como el del ministro de negocios extranjeros, consecuencia del consejo de Londres. El Emperador siente (segun me informan) gravemente uno y otro sacrificio, por que aprecia á las personas de las victimas; pero razones de Estado que no tardarán en traslucirse y que yo procuraré comunicar en cuanto pueda, le han decidido á consumarlos.

### PORTUGAL.

En una correspondencia que hemos visto de Lisboa, se asegura que los habitantes de la opulenta y comercial ciudad de Oporto empiezan á estar muy alarmados porque, segun todos los cálculos, si Dios no lo remedia, existen fundados motivos para creer que la actual embocadura del Duero cegará para la entrada de buques mayores por causa de la constante aglomeracion de arenas que viene observándose desde hace años. Solo dando otra direccion á aquella parte del rio, en cuya costosisima obra se está pensando, sino que en Portugal se piensa mucho tiempo, podrá libertarse aquella floreciente poblacion de tan grande calamidad, que tambien afectaria á España, si desgraciadamente llegara á realizarse, en lo relativo á la navegacion del Duero.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Aunque con atraso copiamos del Diario lo siguiente:

Inca 15 de mayo.

Este pueblo ha manifestado grandemente la dulce expansion, el júbilo, la alegría extraordinaria de que se halla poseído con motivo de la solemne declaración dogmática de la Purísima Concepción de su inmaculada tutelar.

El esbelto y suntuoso templo parroquial en su interior presentaba la mas sorprendente perspectiva: circuido de preciosas arañas de cristal y coronado con triple línea de bugias en sus marmóreas cornisas y columnas que solas contenian mas de cuatrocientas ochenta luces muy bien ordenadas: en el bello cuadro y altar mayor donde fué trasladada la Purísima Concepción campeaban otras doscientas con catorce antorchas y los candeleros en el presbiterio y quétese sin cuento las luces de las capillas que por sí solas ostentaban la mayor rivalidad, y las innumerables de los tres cuerpos luminosos vulgo llantoners: nada mas brillante, nada mas imponente y magestuoso que la perspectiva de este hermosísimo templo, cuasi transformado en ameno paraíso, cuando á eso de las siete y media de la tarde del sábado 12 de los corrientes se presentaron el ayuntamiento y los principales del pueblo por entre el inmenso gentío al sonoro eco de dos músicas marciales, y precedidos de la comparsa de cavallets y zagalejas, á la tradicional usanza del país. Colocados todos en sus puestos respectivos se inauguró la función entonándose un solemne Te Deum, y luego las completas en medio de los mayores transportes de un entusiasmo sagrado. Concluido este acto religioso, no fueron inferiores los que se experimentaron al salir de la iglesia y dar permitase la espresion, con una noche transformada en día por todas las calles y plazas del pueblo: ni una sola fachada, así la del infeliz menesteroso como la del rico opulento, carecia de su proporcional iluminación, á la que una rivalidad la mas espontánea y sin ejemplo parecia ejercer su imperio en todo el vecindario; y esto además de los infinitos adornos de álamo y de mirto entretejidos de flores y de las capillitas, emblemas y transparentes, á que daba ejemplo el antiguo frontis de la casa consistorial matizado de infinitas luces y vestido de damascos amarillo, verde y carmesí, ostentando en su centro un alto tablado do reposaba un altar con su solio dedicado á la Purísima Señora.

Al día siguiente mediante iguales circunstancias y solemnidad, se celebró el divino oficio, en cuyo ofertorio pronunció un conciso y elocuente discurso sobre los sucesos que motivan tan extraordinarios festejos el dominico esclaustrado D. Julian Cifre, lector de sagrada teología que fué en su convento de Palma. Al salir del templo dirigióse la comitiva á refrescar en la casa consistorial, á cuyo frente en el centro de la plaza sobre un gran tablado al efecto construido bailó al compás de ambas músicas la comparsa de los antiguos cavallets. Por la tarde, despues de los actos de coro, echadas al vuelo todas las campanas salió procesionalmente en triunfo la Purísima María escoltada por la guardia civil, y acompañada de unos mil vecinos de los mil y doscientos que forman el vecindario, con cirio ó antorcha cada cual, formando cuerpos al frente de sus ocho antiguos pendones, y tras ellos todos los grandes propietarios y señores del pueblo, á quienes seguian el clero y despues bailando los cavallets y comparsilla, y sostenido el palio por el ayuntamiento, cerraba la marcha, precedido por las músicas un piquete de carabineros: subió la procesion al devotísimo templo de religiosas Gerónimas, donde cantaron las pastorcillas de la comparsa su letrilla acostumbrada: luego, despues de atravesar toda la poblacion, por entre una lluvia de rosas que se echaban desde los balcones, se retiró á la Purísima Señora en su santo templo enteramente iluminado, donde se le continuó á toda orquesta su función diaria del sagrado Mes de las flores. Por la noche con la misma iluminación que en la del día

anterior, hubo diferentes variaciones de baile por la hermosa comparsilla en su tablado, variados fuegos artificiales con su castillo figurando la defensa contra los proyectiles arrojados por dos baterías, cuyo simulacro pirotécnico causó una sorprendente y agradable ilusión al público espectador, sin que la menor desgracia ni el mas mínimo desorden acibarasen semejante espectáculo, mientras que á su frente en otro tablado despedian por el aire sus armoniosas sonatas las dos músicas militares.

Nunca jamas antes de ahora ha experimentado, ni en adelante espera función mas imponente y majestuosa la segunda capital de partido de las Baleares... función que únicamente puede haber producido el espíritu de la unidad católica para eterno desengaño de los incrédulos. Mil loores al reverendo clero parroquial y al magnífico ayuntamiento que tan bien han sabido corresponder á los piadosos sentimientos de estos pacíficos habitantes!

Así el pueblo de Inca, siempre uno en la fé católica, que desde los mas remotos tiempos vive á la sombra apacible del Patrocinio de Nuestra Señora, así repetimos, ha solemnizado la mayor de sus preeminencias que ántes admiró y veneró, y que hoy cree ya y adora prostrada la Iglesia militante y el orbe católico.

NOTA. Para el domingo próximo inmediato nos convidó ya la torre de la Iglesia de Observantes con su campana y música, á las correspondientes funciones que está preparando: luego se continuarán estas en las restantes del pueblo.

Idem 21.

La función religiosa que en obsequio del dulce misterio de la Purísima Concepción se ha celebrado en la Iglesia de este ex-convento de Observantes ha sido en efecto un digno remedio de la anteriormente celebrada en esta iglesia parroquial, y añadiríamos que cuasi la ha escedido proporcionalmente si tuviésemos que atender al ordinario desmantelamiento de aquel templo y á la escasez y falta de recursos con que se ha contado. Vestido este y su capilla mayor cuasi por entero hasta su cornisa de damascos con franjas y adornos de color azul claro, y añadidos respectivamente todos los hermosos transparentes que en igual ocasión adornaron la iglesia de observantes de Palma, circuido de tres líneas de bugias hasta mas allá del número de cuatrocientas, sin contar las de las capillas, de las arañas de cristal y lámparas llantoners, elevada una linda efigie de la Purísima Concepción bajo solio sobre mas de cien luces en el altar mayor, todo hacia descubrir una novedad extraordinaria, un nuevo templo improvisado, ó sino como por encanto trasladado al recinto del convento de San Francisco de Inca. Nada diremos de su larga calle inmediata sino que por las dos noches á otra cosa no se parecia que á un largo y pintoresco paseo cual de verde y estrecho bosque vestido de álamo y de mirto con varios arcos y matizado de flores, de figuras, de emblemas, y de cuadros de la Señora por entre variedad de luces sin cuento. Al anochece del sábado 19 presentado el magnífico ayuntamiento y principales señores precedidos de la música marcial y comparsilla de cavallets, por el señor cura-párroco de Selva, se inauguró con el acostumbrado Te-Deum seguido de unas armoniosas completas á toda orquesta. Concluidas, bailaron los cavallets y zagalejas en su tablado de la plazuela de dicho convento. A las nueve de la mañana del domingo 20 se repartió por un señor comisionado en la puerta del mismo edificio su individual ración de pan, carne, y arroz á todos los pobres del pueblo, como se habia realizado antes en la casa consistorial con igual ocasión de la fiesta principal. En seguida, cantada nona alternando con toda la música, se celebró con esta el divino oficio, siendo el orador don Domingo Alsina Pro. esclaustrado del mismo convento. Por la tarde despues de vísperas solemnes, salió en triunfo la Purísima Concepción precedida de los cavallets, la música militar, mas de cuatrocientos vecinos con cirio ó antorcha, la comunidad compuesta de beneficiados, dominicos y franciscanos, otra música cantando la corona, y los ángeles y zagalejas echando de continuo y por turno el incienso de las flores á los pies de la

Madre inmaculada que, bajo palio iba acompañada del ayuntamiento y varios señores, y escoltada por la guardia civil y un piquete de carabineros.

Finalizada la función religiosa con el ejercicio del mes de Mayo á toda iluminación y orquesta, concluyóse despues á las once de la noche como el domingo anterior en la plaza principal enteramente iluminada, divirtiendo al eco de ambas músicas la graciosa comparsilla de los cavallets y zagalejas con sus variaciones de baile, seguidas de profusa variedad de fuegos pirotécnicos hábilmente dirigidos á la vista de todo este pueblo pacífico y de un concurso inmenso de los pueblos comarcanos.

De esta suerte el gran pueblo de Santa María la Mayor va correspondiendo á ese pronunciamiento sagrado de la siempre católica isla dorada, por un suceso tan grandioso cual es el mayor triunfo que esmalta las glorias de la Reina de los cielos y forma el timbre mas glorioso de nuestra querida patria, triunfo tan consolador y de halagü no porvenir para el catolicismo, triunfo que por tantos años desearon ver y no pudieron alcanzar nuestros mayores.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Beneficencia y Sanidad.—Circular.—Prevenidos los alcaldes constitucionales y juntas de Sanidad por medio de mis circulares de 7 y 23 de marzo último y 21 del actual, insertas en los números 3479, 3486 y 3508 del Boletín oficial, para la adopción en su respectivo distrito de todas las precauciones higiénicas indispensables para conservar inalterable la salud pública, falta que se organice convenientemente la hospitalidad domiciliaria con el doble objeto de evitar la miseria en las presentes circunstancias, y de socorrerla con orden y eficacia en un caso desgraciado de invasión del cólera morbo. Los preceptos higiénicos no producirían todo su efecto siempre que una parte de las poblaciones no pudiese seguirlos por falta de recursos.

Aun cuando se halla todavía bastante lejano el peligro, la prudencia aconseja aprestarse lo mejor posible para conjurarle oportunamente, ó para combatir el mal con todas las ventajas cuando por desgracia no haya podido ventarse lo primero.

Por fortuna en las Baleares existen toda clase de establecimientos benéficos para acudir á las necesidades y dolencias de nuestros semejantes en tiempos normales, los que constituyen las bases principales de la beneficencia en un caso extraordinario como el que se trata de prevenir. De ordinario encuentra el pobre en su pueblo respectivo una sopa económica y un pedazo de pan en el hospicio, suficiente para su sustento; pero ahora es indispensable mejorar estos establecimientos y que el alcalde con la Junta municipal de beneficencia organicen, sobre todo en los pueblos de mayor vecindario, las juntas de barrio á fin de ejercer la beneficencia domiciliaria, excitando la caridad de los vecinos acomodados á tomar parte en estos trabajos y en las limosnas en efectos y en especie que reclama la beneficencia á domicilio, verdadero y esencial objeto de la municipal.

Requírese además que en un caso desgraciado la beneficencia ó hospitalidad domiciliaria se haga extensiva á proporcionar ordenadamente á las clases menesterosas los auxilios de facultativos, alimentos, medicinas, ropas y demas necesario para los enfermos pobres; y al mismo tiempo hospitalarios propios para los acometidos.

Para que esto pueda tener lugar deben haberse designado en sitios convenientes casas de socorro, donde se centralicen los auxilios al objeto de que puedan prestarse con prontitud y orden á dichas clases, pues que en tristes circunstancias los auxilios pueden reclamarse con urgencia y en tropel.

Estas casas han de ser el centro de la hospitalidad domiciliaria en cada barrio, teniendo hallarse provistas de antemano de todos los utensilios especiales que se detallan en el artículo 48 de la instrucción de 30 de marzo repetidamente recomendada, y á la cual re-

mito los alcaldes y juntas municipales de Sanidad y de beneficencia para que estudien en ella lo demas indispensable para el caso que nos ocupa, así con respecto al servicio de médicos, practicantes y enfermeros, como por lo tocante á las enfermerías del cólera que tambien deben prepararse con todas las circunstancias y requisitos, segun la localidad, que prescribe el artículo 60 y siguientes.

Así, pues, prevengo á los alcaldes constitucionales que luego de recibida esta circular manifiesten bajo su mas estrecha responsabilidad si, conforme se halla el hospicio de su pueblo respectivo, puede atender y atender al socorro de todos los menesterosos; y convoquen las juntas de beneficencia y sanidad para acordar:

1.º La división de la población en barrios ó distritos, designando los facultativos que en el caso de presentarse el cólera deban prestar en cada uno los auxilios de la facultad á los pobres, sin perjuicio de que puedan hacerlo asimismo á los demas en el interin llegare el facultativo respectivo.

2.º Para señalar el punto céntrico del barrio donde puede establecerse la casa de socorro con el personal facultativo y sirvientes necesarios para la prestación de los auxilios de su incumbencia, y los utensilios de que tenga necesidad en razón de lo populoso del barrio y del número de pobres que contenga.

3.º Para procurar, en las poblaciones numerosas, que cada barrio comprenda una botica; en las menores, que esta se sitúe en el punto mas céntrico posible, y en aquellas que se carezca de botica, me propondrán desde luego el medio de remediar esta falta deplorable.

4.º Para determinar el edificio ó edificios que podrán destinarse á enfermerías del cólera, cuidando reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 60 y siguientes de la mencionada instrucción con lo demas inherente á tales establecimientos así en el orden facultativo y de sirvientes, como en el de utensilios.

5.º y último. Para acordar el medio de hacerse con los fondos necesarios con el fin de llevar á cabo servicios tan privilegiados, teniendo en cuenta las sumas que acaso figuren en el presupuesto municipal respectivo para calamidades públicas y para beneficencia domiciliaria; procurando de todos modos excitar la caridad y sentimientos humanitarios de las personas acomodadas á fin de que contribuyan á una obra tan meritoria.

Deliberado y acordado que se haya sobre los referidos extremos, los alcaldes me remitirán en seguida copia ó copias del acta, para en su vista disponer lo que convenga en asunto tan urgente y de carácter tan privilegiado; en la inteligencia que, penetrado de mi deber en lo tocante á este servicio, no toleraré la menor dilación en su cumplimiento, ni mucho menos la mas pequeña omisión que observare. Palma 27 de mayo de 1855.—José Miguel Trias.

PALMA 30 DE MAYO.

El proyecto de establecer un nuevo vapor desde el puerto de Palma al de Barcelona, concebido por algunas personas de este comercio, ha pasado ya á ser un hecho, y la empresa mallorquina queda instalada, tirado el primer dividendo entre los accionistas, contratado el buque y empezadas todas las obras necesarias para que en el momento mismo de su llegada pueda funcionar en beneficio del público que tiempo hace reclama tan necesaria como indispensable mejora en el importante ramo de nuestra comunicación marítima con la península. Para satisfacción de todos, y en justo tributo de agradecimiento á las personas que han llevado la iniciativa en este asunto, vamos á dar cuenta de la manera como se ha conseguido un brillante resultado que honra en extremo á cuantos en él han tomado parte.

Deseosa la empresa de dotar á nuestra marina mercante de un buque que reuniera todas las cualidades que exige la creciente importancia de nuestra isla y la comodidad de los viajeros, pensó adquirir un vapor á hélice con el cual economizaría no poco en sus gastos, atendido el menor consumo de combustible; pero pre-

en extremo, creyó prudente comisionar á dos de sus accionistas, personas inteligentes, para que pasaran á estudiar las construcciones de los mejores arsenales fabricas del extranjero á fin de ajustar la compra á la opinion adquirida por sus delegados, teniendo mas bien en cuenta las necesidades del público que sus propios intereses. Fruto de este viage y consecuencia del estudio practicado ha sido el variar totalmente la primitiva idea, y hoy podemos asegurar, con datos exactísimos, que en 1.º de noviembre próximo, según se contrata, será entregado á la empresa por el acreditado constructor de Lóndres Mr. Scoot Russell un vapor de ruedas, fuerza de doscientos caballos y cabida correspondiente, la cual podrán juzgar nuestros lectores al saber que puesto en astillero mide 187 pies españoles de eslora, 26 de manga y 15 de puntal. Su marcha será de 13 millas, de modo que en diez horas pasará las cuarenta y dos leguas que nos separan de Barcelona. El coste del nuevo vapor REY DON JAIME I, es de 16,200 libras esterlinas, cuya suma se elevará á unos 90,000 pesos fuertes con los gastos accesorios y los de construccion del almacén y depósito de carbon, cuyas obras van á empezar en la presente semana al lado de los que tiene sobre el muelle la empresa del Mallorquin y Barcelones, para lo cual habrá que demoler un trozo de paredon llamado vulgarmente la Riba.

La empresa podia haber adquirido de lance un buque de cualidades no despreciables, y podia tambien haberse hecho con uno de hélice, que algunos creen mejores porque son producto de los adelantos de la ciencia; pero constante en su idea no omitir sacrificio en obsequio del país ha preferido obtenerlo de nueva construccion para que así satisfaga las exigencias de la época á la par que la comodidad del viagero, y se ha decidido por la máquina con ruedas sobre la de hélice por su mayor solidez, mejor marcha del casco y menos

exposicion á averías, circunstancias que debieron tenerse muy presentes, y que han sabido comprender las personas encargadas de suscribir la contrata, porque conocen las aguas en que debe navegar, y quieren que no se reproduzca con la frecuencia que hasta aquí la incomunicacion de Mallorca con el continente.

Por lo dicho veadrán en conocimiento nuestros lectores del estado lisonjero de esta nueva mejora, de este verdadero adelanto con que poco tiempo despues del 1.º de noviembre se enorgullecerá Palma: tributamos el mas sincero agradecimiento á la empresa en general, á los comisionados que pasaron á Lóndres en particular, y á los que concibieron el pensamiento que todos han sabido llevar á cabo con su ciencia, sus capitales y su amor al país que los vió nacer. Deseámosles un feliz porvenir en sus negocios, en los cuales contarán con el apoyo de la inmensa mayoría de sus compatriotas.

La vecina villa de Marratxí celebró anteayer la declaracion dogmática de la Concepcion Inmaculada de María Santísima con toda la solemnidad de que es susceptible nuestra sacrosanta religion y permiten los recursos de aquella corta feligresía. Las funciones dedicadas á tan augusto misterio fueron una reducida copia de las que en Palma se celebran hace mas de un mes; tedeum y completas el domingo, horas canónicas, misa mayor y procesion el lunes, en cuyos actos celebró siempre el señor paborde de esta Santa Iglesia D. Antonio Jaume. El templo estuvo bien decorado, la iluminacion fué profusa y el concurso muy numeroso. Acudieron muchas personas de los pueblos inmediatos y por la tarde vimos tambien algunas de Palma, entre ellas nuestro dignísimo Capitan general D. Bernardo Echaluze. La banda militar del regimiento infantería de la Union tocó en las funciones religiosas y al concluir estas en un elegante catafalco situado en la espa-

ciosa plaza que existe frente á la rectoría, ejecutó tambien durante algunas horas nuestros mas conocidos aires nacionales. Esto, unido á la vistosa coleccion de fuegos artificiales que se quemó, y á la iluminacion que brillaba en la fachada de la rectoría entretuvo á los espectadores hasta una hora muy avanzada de la noche.

Para confusion de los que ponen en duda la sinceridad de las creencias religiosas, el entusiasmo y la fé que tan arraigados se hallan en el corazón de nuestro pueblo, hubiéramos querido mostrarles á esa reducida parte de la isla, notable por su sencillez, unida, compacta, con un solo pensamiento, un solo deseo; el de rendir homenaje á la augusta Reina de cielo y tierra, á quien la iglesia dedicaba tan solemne culto, y así lo demostraron en el momento de depositar á sus pies la ofrenda debida á la voluntad individual que produjo muy cerca de ochenta libras, moneda del país.

Nos escriben de Alayor con fecha 27 del actual que las fiestas religiosas que en memoria del mes de mayo consagrado á María se han celebrado este año en el convento de franciscanos de S. Diego con el producto de limosnas de los fieles han sido en extremo suntuosas. Aquellos vecinos no recuerdan haber visto nunca tanta riqueza en los adornos del templo, ni tanta profusion de cera en su iluminacion, ni tanta magnificencia en los actos religiosos. Los discursos pronunciados han sido elocuentes: la orquesta escogida y el concurso muy numeroso. A todo ha contribuido en gran parte el celo y buen gusto del Sr. Vicario D. Juan Brocardo Cardona, á quien están sumamente reconocidos los vecinos de Alayor.

Ayer tuvo de nuevo ocasion de auxiliar á uno de sus individuos la Sociedad de Socorros mútuos entre profesores de instruccion primaria, á la cual pertenecen tambien, por haber sido ampliada, personas de otras clases y profesiones. A las nueve

de la noche salió Su Divina Magestad de la parroquial iglesia de S. Miguel acompañado por un crecido número de socios, que unidos á los demas amigos del enfermo que tambien fueron á tributarle aquel obsequio, formaban un lucido acompañamiento compuesto de mas de ciento cincuenta personas.

Nos complacemos al hacer mencion de tales actos y queremos que el público los conozca y vea el espíritu de compañerismo que reina en esa filantrópica asociacion, de cuyos estatutos nos hemos ocupado en otra ocasion, porque quisieramos verla enaltecida á la par que imitada entre todas las clases de la sociedad.

#### GACETILLA DE LA CAPITAL.

RECURSO.—Para sacar de apuros al tesoro español debiera exponerse cierta peluca á la devocion de sus admiradores.

Un objeto á cuyo calor germinan pensamientos tan sublimes, tan fecundos, tan originales como el de la desamortizacion y el anticipo, es una reliquia de gran mérito.

De ella puede sacarse inmenso partido: la nacion debe explotarla á falta de minas.

En los calamitosos tiempos actuales es un medio como cualquier otro.

Apélese pues á él. La abnegacion de su dueño y la pública caridad de los españoles nos responden de los resultados.

¿Cuán productiva seria una cuesta!

Y una rifa ¿qué no produciria?

Si lográbamos hacer que los extranjeros se interesaran en ella, ya que se han negado á auxiliar al ministro en lo del empréstito, tal vez tendríamos la fortuna de que el mueble saliera de España.

Nosotros ganariamos mucho: la hacienda ganaria aun mas y el agraciado siempre encontraria algun escéntrico lord que ávido de curiosidades la adquiriera como una cosa rara.

REVELACION.—El Gento de la Libertad dice que el autor y promovedor del hecho que alteró el orden mientras tocaba noches atras la música en la calle de S. Miguel

es un ardiente patriota.

Ya lo sospechábamos nosotros.

Consecuencia: la música ha sido prohibida.

## BOLETIN COMERCIAL.

## PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES  
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 3 de junio próximo á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Ivisa con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 30 de mayo de 1855.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

## BUQUE ENTRADO.

Día 29.

De Villanueva en 2 días javeque Dolores, de 79 ton., pat. Alemañy, con vino.

## DESPACHADOS.

Día 29.

Para Bona laud S. Antonio, de 22 ton., patron Llodrá, con vino y efectos.

Para Marsella polacra Luisita, de 103 ton., patron Pou, con vino y efectos.

Para Argel laud Carmen, de 32 ton., pat. Planas, con vino y efectos.

Para Ciudadela laud S. Antonio, de 49 ton., patron Ribas, con 2 pasag., jabon y efectos.

Para Argel laud S. Antonio, de 22 ton., patron Martí, con frutas y efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SANTA PETRONILA, VIRGEN.

Fué Santa Petronila hija de S. Pedro, el cual

fué casado, antes de ser llamado al apostolado por Jesucristo. Como la doncella era de extrema hermosura y gracia, para que no se desvaneciese con ella, y con la flor de su edad perdiese el fruto de la virtud, dióle el Señor una enfermedad larga y trabajosa. Prendado de su hermosura un caballero noble y poderoso, llamado Flaco, declaró á la santa que deseaba tenerla por muger; mas ella empleó tres dias en perpetua oracion y ayunos, suplicando con grandes lágrimas á su esposo divino, que la librase del peligro de perder la castidad que le habia prometido al cabo de los cuales dió su espíritu á Dios. Venerase el cuerpo de Santa Petronila en la iglesia de S. Pedro en Roma.

## CULTOS.

## SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

DE LA

## Concepcion Inmaculada.

## EN LA CONCEPCION.

Día 31 á las diez y media misa con música y sermon cuyo orador será D. Joaquín Vidal Pro. A las cinco de la tarde maitines cantadas con órgano por la reverenda Comunidad, despues la letanía de la Purisima y la Salve, finalizando con los gozos de nuestra Purisima Reina.

Día 1.º de junio á las diez y media misa con música y sermon, y será el orador D. Gonzalo Arnau Pro. A las seis y media de la tarde despues de unos puntos de meditacion, cantará la música á toda orquesta la Coronita de las doce estrellas, la Letanía y Salve.

Día 2 á las diez y media de la mañana misa con música y sermon que dirá D. Rafael Ferriol Pro. cura párroco de Alaró. Por la tarde á las seis y media se hará, aunque con alguna variacion, la misma funcion del dia anterior.

Día 3 á las nueve y media misa con música y sermon. Por la tarde á las cinco oratorio cantado por la música, finalizando con la Salve y los gozos de la divina Señora.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	14 grad	28 4	75
12 del dia.	16	28 4	75
5 de la tarde.	16	28 4	75

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 42 s.

Pónese á las ——— 6 » 48 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 11 s.

## ANUNCIOS.

## Ventas.

## INCOMPARABLE BARATURA DE LIBROS.

En la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal, se hallará un gran surtido de libros de instruccion y recreo, nacionales y extranjeros, la mayor parte muy conocidos en esta ciudad, los que se venderán á un precio baratísimo, desconocido hasta el dia. Basta decir que casi todas las obras que se anuncian al precio del catálogo, vendidas como papel de estraza, rendirán el mismo valor.

Con la lectura del catálogo que se reparte gratis en el punto del despacho podrán enterarse mejor los que deseen divertirse económicamente é instruirse á poco coste.

En la fábrica de Gustavo Vergely, al lado de la iglesia de Santa Cruz, se expende leche conservada en botellas, para provision de los viajeros de los buques de carrera de América. Precio de cada botella 5 rs. vn.

Acaba de llegar á esta ciudad don José Besses, artista relojero con un surtido de relojes de todas clases, asegurados y del mejor gusto, los que venderá á precios equitativos: las personas que gusten favorecerle le hallarán en la fonda de las tres palomas de nueve

á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. Permanecerá hasta el 2 de junio próximo.

## Modas.

Acaba de llegar á esta capital procedente de París una de las señoras modistas catalanas que vivian en la calle de santo Domingo con un variado surtido de ropas como son bordados de todas clases á la última moda, barejes para vestidos, puntillas y cintas de todas clases, corsés y otros varios géneros que espense á precios muy cómodos.

Dicha señora solo permanecerá en esta ciudad dias y se ha hospedado junto al Teatro número 31 piso primero.

## Nodrizas.

Se desea encontrar una que tenga la leche de tres ó cuatro meses para criar en casa de los mismos padres. Darán razon en casa de D. Mateo Estades en la cuesta nueva de Santo Domingo.

## Sirvientes.

Se desea encontrar un jóven para servir y que haya persona que abone su conducta. Darán razon en el café detrás de la Pescadería nueva.

Hay un criado que desea encontrar casa para servir. Vive en la Capellería número 49, frente la casa de Peña.

## BAÑOS DE MAR.

Queda abierto al público el establecimiento situado frente á la puerta del muelle.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS  
editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.